

Quito, 29 de mayo de 2020

Señores

**SOCIOS**

**IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2019, para ello expongo la información agrupándola en una estructura según lo indica el Art. 1 del Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, los cuales paso a detallar:

### **1. DE OBJETIVOS**

En relación a este aspecto se aspiraba un crecimiento a nivel de ventas del 5% sin embargo, al igual que el año 2018 al existir una contracción económica en nuestro país se ha tenido una reducción del 17% que toda manera para nuestra empresa ha sido buena si comparamos con otras empresas similares

Cabe recalcar en este punto que el crecimiento no depende únicamente de un objetivo sino más bien de las necesidades del consumidor de los gustos y tendencias de la moda, por lo que este punto en gran medida es el resultado de la mezcla de muchos factores estratégicos que se ha implementado conjuntamente con el departamento de comercialización.

### **2. CUMPLIMIENTO DE DECISIONES DE LA JUNTA**

La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la junta, cuál era la acumulación de las utilidades del ejercicio 2018 considerando la reserva legal según establece la ley de compañías, cuyo valor fue de U\$D. 2'538.736.74

### **3. HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL AÑO 2019**

#### **3.1. IMPOSITIVO**

Durante el año 2019, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales, se ha obtenido

los permisos respectivos para el normal funcionamiento de las diferentes áreas de la compañía.

En el año 2019 el impuesto a la renta causado resultante es de U\$D. 651.696.28 valor que se ha compensado con el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del periodo en un monto de U\$D 414.454.75 y de Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas ISD por un monto de U\$D. 738.151.12 de lo cual se desprende que hay un crédito tributario a nuestro favor de U\$D. 500.909.59, que puede ser recuperado hasta tres años posteriores a la fecha de vencimiento de la obligación o declaración del impuesto a la renta.

### **3.2. LABORAL**

En el ámbito laboral, se puede señalar que no ha existido mayor rotación de personal sin embargo de los pocos que han salido no se ha tratado de reemplazarlos en los mismos cargo; aquellos que se han contratado se lo ha realizado en función de las necesidades de los distintos departamentos buscando en todo caso fortalecer y reforzar los equipos de trabajo, el ingreso al IESS se los ha realizado desde el primer día de labores así como también se lo ha realizado el respectivo contrato según la normativa vigente en esta materia.

De igual forma el personal que se ha retirado de la empresa ha sido liquidado sus haberes según lo establece la normativa legal para el caso, como también se han realizado los procesos respectivos hasta legalizarlos en el Ministerio de trabajo

### **3.3. COMERCIAL**

El año 2019 la compañía ha tenido una reducción de ventas de un 17% y un 15% en volumen respecto al año anterior, lo cual fundamentalmente es debido al estancamiento de la economía ecuatoriana que nos afecta directamente a nuestro sector, sin embargo, se ha logrado estabilizar nuestras ventas con la implementación de estrategias de comercialización con la finalidad de satisfacer la cambiante demanda de productos innovadores a la moda y de buena calidad.

## **4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO ECONOMICO**

Al finalizar el ejercicio económico 2019 se obtuvo una utilidad de U\$ 1'401,617.52, la misma que con respecto al año inmediatamente anterior representa una disminución del 45%, en todo caso se debe indicar que esta disminución tiene una relación directa con la disminución de las ventas; para una mejor apreciación de la situación financiera y económica se realiza un cuadro comparativo mismo que se muestra a continuación:

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
ACTIVOS CORRIENTES	24,421,857.74	26,704,868.92	(2,283,011.18)	-9%
ACTIVOS NO CORRIENTES	2,337,206.69	2,739,934.60	(402,727.91)	-15%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>26,759,064.43</b>	<b>29,444,803.52</b>	<b>(2,685,739.09)</b>	<b>-9%</b>
PASIVOS CORRIENTES	11,827,651.46	16,174,165.14	(4,346,513.68)	-27%
PASIVOS NO CORRIENTES	1,070,569.00	775,434.66	295,134.34	38%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>12,898,220.46</b>	<b>16,949,599.80</b>	<b>(4,051,379.34)</b>	<b>-24%</b>
PATRIMONIO NETO	13,860,843.97	12,495,203.72	1,365,640.25	11%
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>26,759,064.43</b>	<b>29,444,803.52</b>	<b>(2,685,739.09)</b>	<b>-9%</b>

De igual manera para una mejor visualización de los resultados se presenta el cuadro comparativo siguiente:

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
INGRESOS	44,299,863.97	53,450,965.11	(9,151,101.14)	-17%
COSTOS	36,111,743.68	43,815,305.34	(7,703,561.66)	-18%
GASTOS	5,780,281.62	5,472,608.65	307,672.97	6%
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>2,407,838.67</b>	<b>4,163,051.12</b>	<b>(1,755,212.45)</b>	<b>-42%</b>
15% PARTICIPACION	354,524.87	621,566.64	(267,041.77)	-43%
22% IMPUESTO RENTA	651,696.28	1,002,747.75	(351,051.47)	-35%
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>	<b>1,401,617.52</b>	<b>2,538,736.73</b>	<b>(1,137,119.21)</b>	<b>-45%</b>

## 5. PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES

De acuerdo al cuadro mostrado anteriormente el resultado liquido del periodo es de U\$D. 1'401.617.52, mismo que propongo se lo acumule en utilidades no repartidas hasta cuando en una Junta de Socios, decida si se reparte o se capitaliza con posterioridad, de todas maneras, propongo también que de acuerdo a la normativa legal se considere la reserva legal correspondiente.

## 6. RECOMENDACIONES GENERALES A LA JUNTA

Para el año 2019, creo prudente indicar que sería bueno no perder de vista otros segmentos empresariales donde se pueda encontrar oportunidades de crecimiento, de tal forma que se diversifique el negocio.

## 7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

La compañía no ha violado ni pretende en el futuro violar las leyes y los tratados de propiedad intelectual, en este sentido la administración ha tomado todas las medidas necesarias para que en caso de requerirse la utilización de software especializados o programas se los compre las licencias requeridas, en todo caso para los programas de office y Windows se tiene las licencias respectivas por lo tanto se ha pagadas.

## 8. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020

Como punto de partida hay que mencionar que el mundo en la actualidad está viviendo una grave crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19, pues, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

A la fecha de emisión de este informe no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias de este evento subsecuente, así como el impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros, sin embargo para nuestro caso si tendrá una afectación importante en el 2020, por lo tanto a nivel de objetivos creo que de ninguna manera es alentador lanzar un número pero sin duda no será ni comparable con los años anteriores, a pesar de ello plantearemos estrategias para poder al menos vender nuestro inventarios ya comprometidos y con derecho de uso.

## 9. ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Socios por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Atentamente,



Mateo Carrillo Cifuentes  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA.**